Cáritas: 39 familias acogidas en los alojamientos de urgencia
PÁGINA 8

Cuarto centenario de la muerte de la beata Ana de San Bartolomé, en Almendral de la Cañada
PÁGINA 10

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XL. NÚMERO 1.721
3 de septiembre de 2023

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

EN LA MISA DE LA PATRONA DE TOLEDO, LA VIRGEN DEL SAGRARIO

El Sr. Arzobispo anuncia un Año Jubilar en el VIII Centenario de la Catedral Primada

Don Francisco explicó que «este centenario será un año de gracia para toda nuestra Archidiócesis. Hemos pedido a la Santa Sede lo declare Año Jubilar desde el 14 de agosto de 2026 al 25 de octubre de 2027».

Don Francisco besa la medalla de la Virgen del Sagrario, el pasado 15 de agosto.

Con motivo de la fiesta de la Virgen del Sagrario, patrona de la ciudad de Toledo, don Francisco quiso «aprovechar la ocasión para volver a proclamar que en el año 2026 celebraremos el octavo centenario del inicio de la construcción de esta maravillosa catedral en la que ahora nos encontramos congregados».
PÁGINAS 6-7

El cardenal don Marcelo, un padre de la Iglesia contemporánea

El Obispo auxiliar, don Francisco César García Magán, recuerda a don Marcelo en el décimo noveno aniversario de su muerte, el 25 de agosto de 2004.
PÁGINA 5

PRIMERA LECTURA: JEREMÍAS 20, 7-9

ME sedujiste, Señor, y me dejé seducir; has sido más fuerte que yo y me has podido. He sido a diario el hazmerreír, todo el mundo se burlaba de mí. Cuando hablo, tengo que gritar, proclamar violencia y destrucción. La palabra del Señor me ha servido de oprobio y desprecio a diario.

Pensé en olvidarme del asunto y dije: «No lo recordaré; no volveré a hablar en su nombre»; pero había en mis entrañas como fuego, algo ardiente encerrado en mis huesos. Yo intentaba sofocarlo, y no podía.

SALMO 62

Mi alma está sedienta de ti, Señor, Dios mío.

Oh, Dios, tú eres mi Dios,
por ti madrugo,
mi alma está sedienta de ti;
mi carne tiene ansia de ti,
como tierra reseca, agostada, sin agua.
¡Cómo te contemplaba en el santuario
viendo tu fuerza y tu gloria!
Tu gracia vale más que la vida,
te alabarán mis labios.
Toda mi vida te bendeciré
y alzaré las manos invocándote.
Me saciaré como de enjundia y de manteca,
y mis labios te alabarán jubilosos.
Porque fuiste mi auxilio,
y a la sombra de tus alas canto con júbilo;
mi alma está unida a ti,
y tu diestra me sostiene.

SEGUNDA LECTURA: ROMANOS 12, 1-2

OS exhorto, hermanos, por la misericordia de Dios, a que presentéis vuestros cuerpos como sacrificio vivo, santo, agradable a Dios; este es vuestro culto espiritual. Y no os amoldéis a este mundo, sino transformaos por la renovación de la mente, para que sepáis discernir cuál es la voluntad de Dios, qué es lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto.

EVANGELIO: MATEO 16, 21-27

EN aquel tiempo, comenzó Jesús a manifestar a sus discípulos que tenía que ir a Jerusalén y padecer allí mucho por parte de los ancianos, sumos sacerdotes y escribas, y que tenía que ser ejecutado y resucitar al tercer día. Pedro se lo llevó aparte y se puso a increparlo: «¡Lejos de ti tal cosa, Señor! Eso no puede pasarte».

Jesús se volvió y dijo a Pedro: «Ponte detrás de mí, Satanás! Eres para mí piedra de tropiezo, porque tú piensas como los hombres, no como Dios».

Entonces dijo a los discípulos: «Si alguno quiere venir en pos de mí, que se niegue a sí mismo, tome su cruz y me siga. Porque quien quiera salvar su vida, la perderá; pero el que la pierda por mí, la encontrará.

¿Pues de qué le servirá a un hombre ganar el mundo entero, si pierde su alma? ¿O qué podrá dar para recobrarla? Porque el Hijo del hombre vendrá, con la gloria de su Padre, entre sus ángeles, y entonces pagará a cada uno según su conducta.

Detrás de mí

JUAN FÉLIX GALLEGO RISCO

El título «Cristo», con el que Pedro, el domingo anterior, identificaba a Jesús, conllevaba, en aquella época, implicaciones y reivindicaciones políticas. Para corregir y orientar este título, Jesús comienza hoy a enseñar a sus discípulos cómo desempeñará su misión como «ungido»: mediante el sufrimiento y **la entrega de la propia vida**; hasta aquí le va a impulsar la unción del Espíritu en obediencia a los planes divinos (*dei*, «es necesario», «entra en el proyecto de Dios»). Este horizonte no solo ensombrecía la misión de Jesús a los ojos de los discípulos, sino también las aspiraciones humanas de estos. Por ello, Pedro, pretende conjurar tal destino: «¡Lejos de ti tal cosa, Señor! Eso no puede pasarte». Sin darse cuenta, Pedro ha dado un paso que contradice el camino que había comenzado cuando Jesús lo llamó y, a la vez, revela cómo estaba recorriéndolo.

Jesús, repitiendo la misma expresión de la primera llamada (*opisô mou*, «detrás de mí») (cfr. Mt 4,19), le recuerda su condición de discípulo y, por tanto, su deber de ir detrás de Jesús, de **dejarle a Él marcar el camino como Maestro** y de no suplantarlo. El seguimiento de Jesús implica no solo ir y estar físicamente con Él, sino dejarse llevar por Él, aprender de Él, entrar en comunión con Él, compartir la misma vida y el mismo destino, dar el paso de «pensar como los hombres» a comenzar a «pensar como Dios», esto es, **querer lo que Él quiere**, rechazar lo que Él rechaza, asumir su camino y su proyecto como propios. De ahí la exigencia a negarse a uno mismo.

Este lenguaje de renuncia y abnegación choca frontalmente con la sensibilidad actual, en la que se hacen valer los propios derechos que, con frecuencia se identifican con los propios gustos o caprichos, como el paso necesario para afirmarse a uno mismo. En este sentido, se juzga que cada uno sabe lo que es bueno y mejor para sí y nadie puede aplastar sus ambiciones.

La realidad, en cambio, es que todos llevamos heridas como consecuencia del pecado original y **no sabemos juzgar como conviene** (cfr. Rm 8,26) y que el pretendido paraíso de la conquista de los propios derechos puede convertir el mundo en un infierno asfixiante cuando la defensa de los que se juzgan como derechos propios se plantea frente o contra los de los demás.

San Pablo identifica **lo bueno y lo perfecto con la voluntad de Dios**, con lo que le agrada, y el camino para alcanzarlo es no amoldarse a este mundo (Rm 12,2), pensar de modo diferente al mundo y seguir a Cristo crucificado. Desde su misterio pascual, Él nos plantea la gran paradoja cristiana de que «quien quiera salvar su vida la perderá, pero el que la pierda por mí la encontrará». Es la dinámica propia del amor y, si queremos, de la misma existencia.

La búsqueda de la autoafirmación encierra el deseo legítimo, innato, de ser estimado, de sentirse valorado y respetado. Pero su realización no vendrá de ganar el mundo, sino de **la experiencia del amor personal y único de Dios**, que ha entregado a su Hijo por cada uno de nosotros y en el que nos ha dicho que somos preciosos para Él. Dejarnos seducir por Él enciende en nosotros el fuego ardiente de la vida nueva, sostenida ya por el amor de Dios, el único que es fiel y nunca muere, y nos introduce en la dinámica de **la ofrenda de la propia vida** como el modo en que, mediante el perfecto olvido de uno mismo, nos encontramos, verdaderamente, a nosotros mismos, purificados, salvados.

LECTURAS DE LA SEMANA: **Lunes, 4:** 1 Tesalonicenses 4, 13-18; Lucas 4, 16-30. **Martes, 5:** 1 Tesalonicenses 5, 1-6. 9-11; Lucas 4, 31-37. **Miércoles, 6:** Colosenses 1, 1-8; Lucas 4, 38-44. **Jueves, 7:** Colosenses 1, 9-14; Lucas 5, 1-11. **Viernes, 8:** La Natividad de la Santísima Virgen María. Miqueas 5, 1-4; o bien: Romanos 8, 28-30; Mateo 1, 1-16.28-23. **Sábado, 9:** Colosenses 1, 21-23; Lucas 6, 1-5. Misa vespertina del XXIII domingo del tiempo ordinario.

SR. ARZOBISPO

Misioneros de la alegría

Iniciar un nuevo curso pastoral es ponerse en camino. Como han hecho los jóvenes en Lisboa con el papa Francisco. Discursos breves y sencillos que llegaban al corazón de todos… la alegría es misionera. Sin alegría no hay evangelización. Ante la jornada de inicio del curso, donde serán los sacerdotes los protagonistas del proyecto pastoral de este año que hemos de vivir con entrañas de Misericordia divina. Presentaré la carta pastoral de este curso dedicada a los sacerdotes, que deben venir acompañados de los consejos pastorales, de los laicos, de la familia, de la vida consagrada para seguir caminando juntos con alegría. Teniendo muy en cuenta los mensajes del papa Francisco a los jóvenes, como una auténtica renovación de nuestra pastoral juvenil, en clave de conversión del corazón. También la familia que debe tener un gran protagonismo en la vida del sacerdote y de las vocaciones. Sin la familia la pastoral se tambalea y no avanza. Es muy necesario que nuestras familias cuiden de nuestros sacerdotes y nuestros sacerdotes cuiden la familia como la evangelización mas urgente y necesaria, si queremos llegar con la ayuda del Señor a la transformación de nuestras parroquias, de nuestros pueblos, de nuestras asociaciones, movimientos, Accion Católica, cofradías, grupos de jóvenes...

Tenemos un curso apasionante por delante. Os convoco por la mañana en el Colegio Infantes, para tener un encuentro de comunión rezando juntos y viviendo en la alegría una pastoral misionera.

Os espero a todos. Es una de las tres convocatorias donde la presencia episcopal, como sucesión de los apóstoles, nos invita a todos a un encuentro gozoso y festivo para ponerse en camino con nuestra presencia. Es mucho lo que nos jugamos: podemos dar un impulso, en clave sinodal, a una evangelización desde los sentimientos del Corazón de Cristo. Será el sábado, 23 de septiembre, y os entregaré personalmente mi carta pastoral para el estudio, la oración y la profundización de los grupos. Venid todos a la fiesta del comienzo del nuevo curso pastoral. Comenzar bien es continuar mejor y siempre por Cristo con Él y en Él, para tener un broche final en el congreso eucarístico diocesano en Torrijos.

Durante todo el curso vamos a insistir desde el ser cristianos moldeados por la Eucaristia y el sacramento de la Reconciliacion.

1. Llamados todos a ser testigos de la Misericordia Divina. Es un curso para la esperanza. Unidos por el bautismo a la común llamada a la santidad, sacerdotes, vida consagrada y laicos. Es necesaria una renovación en nuestra archidiócesis, en las cuatro vicarías, en todas las parroquias, en nuestros colegios católicos, en nuestros movimientos, asociaciones y cofradías, apostando por la centralidad del Corazón de Cristo, por una Iglesia misionera con alegría, por un servicio a la redención y a los pobres según el Evangelio.

2. Evangelizar con alegría. Aquí nos jugamos mucho. Lo hemos visto en Lisboa, donde miles de jóvenes y un grupo muy numeroso de Toledo han vivido sin complejos la alegría de ser cristianos. ¡Basta ya de una pastoral con tintes depresivos! ¡Basta ya de una pastoral del hundimiento de todo porque no tenemos nada que hacer! ¡Basta ya de una pastoral sin llevar a todos al encuentro con Cristo vivo! ¡Basta ya de la pastoral de la queja y del desaliento como estilo!

Aliento a todos los que en la archidiócesis saben que todavía queda mucho por hacer y vivir con Cristo, que aún hay muchos evangelizadores: sacerdotes, vida consagrada, familias enteras, laicos que dan lo mejor que tienen y son porque están convencidos que hay que dar a Cristo, porque perderse a Jesus es perderse lo mejor de la vida.

3. Siempre en Iglesia, unidos a los pastores. Me ha encantado en la Jornada Mundial de la Juventud que se respiraba eclesialidad, haciendo hincapié mucho más en lo que nos une que en las distintas sensibilidades, que son legítimas y necesarias, siempre unidos a Pedro, que hoy se llama Francisco.

Animo a los jóvenes que habéis estado en Lisboa y habéis sido acompañados por un numeroso grupo de sacerdotes y vida consagrada a que, estando presentes en esta primera jornada de inicio del curso, portéis la cruz de la jornada y el icono de este curso pastoral donde aparece Cristo Resucitado con Pedro y la alegría de caminar juntos.

✠ Francisco Cerro Chaves
Arzobispo de Toledo
Primado de España

VIDA CONTEMPLATIVA

Concepcionistas

José Carlos Vizuete

Los Reyes Católicos favorecieron los movimientos reformadores surgidos en el seno de las órdenes religiosas auspiciando el desarrollo de las congregaciones de observancia. Figura clave en este proceso fue fray Francisco Jiménez de Cisneros, comisionado por el papa Alejandro VI. En su orden, trató de acabar con los conventuales y reducir el franciscanismo a la observancia, no sin fuerte oposición de los primeros. Entre las monjas, las clarisas contaban con un precedente reformador, el realizado en el monasterio de Tordesillas en 1380 por fray Fernando de Illescas y que, unido a otros, habían constituido una especie de federación, la «familia de Tordesillas». Para extender la observancia al resto de los monasterios, Cisneros los colocó bajo la jurisdicción de los frailes observantes e introdujo monjas reformadas en los monasterios que quería renovar.

En este ambiente es donde hay que colocar el nacimiento de una nueva orden religiosa, la de la Inmaculada Concepción, fundada en Toledo en 1489 por santa Beatriz de Silva. La fundadora mantenía una estrechísima relación con la reina Isabel pues había sido una de las damas del séquito de su madre en Tordesillas hasta que, hacia 1450, siente la llamada a la vida religiosa que se habría de realizar en una nueva orden puesta bajo la advocación de María Inmaculada. El proceso de maduración fue lento y pudo concluirse cuando en 1484 la Reina Católica le entregó los Palacios de Galiana y la capilla de Santa Fe, cerca de Zocodover, para que junto con otras doce compañeras diera comienzo a la nueva Orden. De inmediato procuró doña Beatriz alcanzar el reconocimiento pontificio que llegó por medio de la bula «Inter universa» dada por Inocencio VIII (30-IV-1489).

Si en un primer momento las monjas concepcionistas se rigieron por la regla del Císter, tras la muerte de la fundadora (1492), la reina Isabel y Cisneros solicitaron del Papa el cambio de regla a la de Santa Clara (1494), bajo la que vivieron diecisiete años hasta que Julio II les concedió una regla propia (1511) que recuperaba el carisma Concepcionista de santa Beatriz de Silva.

JÓVENES TESTIGOS

Chiara Corbella (1)

TOMÁS RUIZ NOVÉS

«Yo me voy al cielo, a ocuparme de tus hermanitos María y Davide. Y tú te quedas con papá. Yo desde allí, rezaré por vosotros», así escribió Chiara Corbella, en una conmovedora carta, que preparó para el primer cumpleaños de su hijo Francesco, al que creía que no iba a llegar viva; si pudo entregársela, pero un mes después, el 13 de junio de 2012, Chiara se fue al cielo.

La imagen de Chiara Corbella se ha hecho muy popular: una madre jovencísima, con el parche que ocultaba el cáncer de su ojo, sonriente y radiante de felicidad, aceptando la voluntad del Señor. Su proceso de beatificación comenzó el 21 de septiembre de 2018, poco más de seis años después de su muerte.

Chiara nació en Roma, el 9 de enero de 1984, hija de Roberto Corbella, y María Anselma Ruzziconi. El papá es empresario turístico. Es la segunda hija, tras su hermana Elisa, dos años mayor que ella. Al mes de su nacimiento, el 5 de febrero, recibe el bautismo. Son una familia cristiana en la que las niñas, desde muy pequeñas, viven la fe con la gozosa normalidad de lo cotidiano. La mamá forma parte de la Comunidad Corazón de Jesús de la Renovación Carismática Católica: unos meses antes había comenzado a llevar a Elisa y cuando Chiara cumple los cinco años la lleva también. Uno de los compromisos de la Comunidad implica, también para los niños, dedicar a la oración media hora o al menos quince minutos cada día; Chiara y Elisa intentan ser fieles y descubren que, al hacerlo, aprenden a sentir a Jesús presente y a hablarle como se habla con un amigo. A los siete años escribe: «María y Jesús, por favor, hacedme santa». Años después la misma Chiara, lo cuenta así: «Cuando tenía 5 años mi madre empezó a frecuentar una comunidad de la Renovación del Espíritu y así, mi hermana y yo también empezamos este camino de fe que nos ha acompañado en nuestro crecimiento y que me ha enseñado a orar, simplemente volviéndome a Jesús como un amigo para contarle mis dificultades y mis dudas, pero que sobre todo me ha enseñado a compartir la fe con los hermanos que caminaban conmigo».

GRUPO AREÓPAGO

«Despolitizar la justicia»... ¿O politizar el derecho?

El nuevo curso político comienza como terminó el anterior: con incertidumbre, crispación, división, reproches recíprocos entre partidos políticos y apropiación de la «voluntad de los españoles» (como si la voluntad de los millones de miembros que conformamos nuestra comunidad política fuera susceptible de interpretación uniforme).

En estos días son noticia los diferentes gestos del Gobierno en funciones hacia los partidos independentistas para tratar de ganar su voto de cara a una nueva investidura del actual Presidente. En particular, destaca la búsqueda de un modo de hacer «borrón y cuenta nueva» ante los hechos ocurridos en Cataluña el 1 de octubre de 2017, que derivaron en distintas condenas y en un sinfín de actuaciones judiciales, políticas y diplomáticas. Se justifica sobre la base de una fórmula ya empleada en ocasiones anteriores: la necesidad de «despolitizar la justicia», es decir, de lograr que Derecho y Política discurran por cauces diferentes. O, dicho de otro modo, que la Política actúe al margen del Derecho.

En realidad, ello encierra un peligro muy grave para nuestra democracia. Despolitizar la justicia, tal y como se entiende por parte de quienes pronuncian esa frase, consiste en eliminar el papel del Derecho como instrumento de control de la acción política.

Más allá del caso concreto en sí mismo considerado, resulta evidente que si algunos líderes políticos, en el ejercicio de sus funciones, llevaron a cabo actos tipificados como delito en el Código Penal –aparte de claramente contrarios a la Constitución–, fueron juzgados por el Tribunal legalmente competente a través del procedimiento legalmente establecido y declarados culpables, por mucho que esos actos se realizaran en el terreno de la política, no estamos ante una condena política: se trata de una condena legal dictada en aplicación del ordenamiento jurídico vigente. Una condena, por cierto, que puede ser recurrida (como, de hecho, ha ocurrido) ante más altas instancias jurisdiccionales, como el Tribunal Constitucional o el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, si con ella se hubieran vulnerado derechos de los condenados o reglas procedimentales. En definitiva, con esta actuación no se politiza la Justicia, sino que se aplica el Derecho.

Indultar a quien ha sido condenado es jurídicamente posible en nuestro país como prerrogativa del Gobierno, que puede ejercer con discrecionalidad, pero siempre sujeto a determinadas condiciones formales. Aplicar el indulto en estos casos es factible. Pero, con ello, no se despolitiza la Justicia, sino que se aplica el Derecho.

Amnistiar a estos condenados es una cuestión jurídicamente mucho más compleja, que en ningún caso puede ser decidida libremente por el Gobierno y exige la actuación del Parlamento. No es claro que nuestra Constitución lo permita. En cualquier caso, que el Congreso y el Senado decidan por mayoría aprobar una ley de amnistía, no permite presumir su constitucionalidad. Porque el Parlamento, aunque es soberano, también está sujeto a la Constitución. Y sus leyes pueden ser declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional a través de los cauces oportunos previstos en la propia Constitución. Es el juego del Derecho. Recurrir una ley que se considera inconstitucional (algo ciertamente común en nuestro sistema) ante un órgano independiente previsto constitucionalmente no es politizar la Justicia, sino aplicar el Derecho.

Lo que en ningún caso resulta admisible es presentar la voluntad popular expresada a través de una Ley aprobada por el Parlamento como manifestación absoluta del principio democrático exenta de cualquier control jurídico. Un Estado democrático no es tal si no es, al mismo tiempo, un Estado de Derecho, con sus reglas y sus instituciones de control independientes. Esto es lo que está en juego.

> *Despolitizar la justicia, tal y como se entiende por parte de quienes pronuncian esa frase, consiste en eliminar el papel del Derecho como instrumento de control de la acción política.*

■ TESTIMONIO

El cardenal don Marcelo, un padre de la Iglesia contemporánea

Francisco César García Magán
Obispo auxiliar de Toledo

Por amable invitación de don Santiago Calvo, y con mucho gusto, escribo estas líneas para recordar, en el aniversario de su tránsito al Padre, la gran figura episcopal del querido cardenal don Marcelo González Martín, pastor eminente de nuestra archidiócesis de Toledo y modelo encarnado de vida y ministerio de un sucesor de los Apóstoles. En efecto, don Marcelo (como cariñosa y respetuosamente le llamábamos) se añade a ese largo elenco de Prelados toledanos cuyo ministerio y magisterio han trascendido nuestra Iglesia particular y han sido luz y faro para la Iglesia en el momento histórico en que vivieron.

Don Marcelo supo conjugar armoniosamente su entrega generosa, prioritaria y sin reservas a la archidiócesis primada con su compromiso episcopal con otras Iglesias particulares y con la Iglesia universal, haciendo realidad las palabras del decreto del Concilio Vaticano II *Christus Dominus:* «Los Obispos, como legítimos sucesores de los Apóstoles y miembros del Colegio Episcopal, reconózcanse siempre unidos entre sí y muestren que son solícitos por todas las Iglesias, porque, por institución de Dios y exigencias del ministerio apostólico, cada uno debe ser fiador de la Iglesia juntamente con los demás Obispos. Sientan, sobre todo, interés por las regiones del mundo en que todavía no se ha anunciado la palabra de Dios y por aquellas en que, por el escaso número de sacerdotes, están en peligro los fieles de apartarse de los mandamientos de la vida cristiana e incluso de perder la fe» (n. 6).

Quienes tuvimos la gracia de ser formados en el Seminario de la época de don Marcelo escuchábamos de sus labios y palpábamos en el compromiso de sus acciones su amor por la Iglesia, su comunión indefectible con el Papa, su solicitud en apoyar a otras diócesis y realidades de vida consagrada necesitadas de ayuda para la formación de sus vocaciones. Cuando alguien le comentó que éramos un número excesivo los sacerdotes jóvenes que estábamos estudiando en Roma, él replicó que, si no prestaban en un futuro su servicio en Toledo, lo harían en otras diócesis; pero que él sentía la responsabilidad de ofrecer presbíteros bien formados a la Iglesia. He aquí otra prueba más de su desprendimiento en favor de la comunión eclesial.

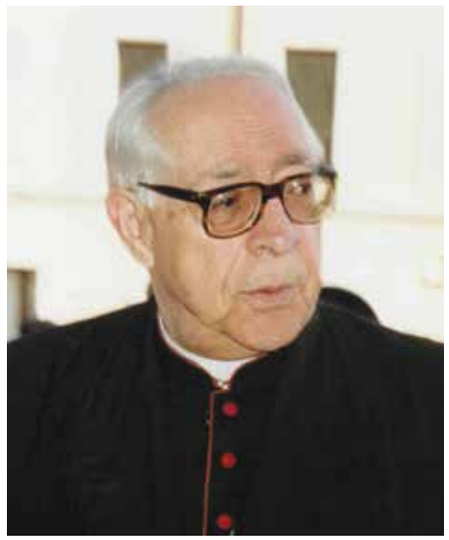

El cardenal González Martín vivió con intensidad su participación en el Concilio Vaticano II y siempre sintió como un don y como una responsabilidad el haber sido Padre Conciliar, como hizo constar en su lápida funeraria. Una vivencia conciliar sin ninguna reserva y con toda fidelidad que nos enseñó, nos estimuló y nos pidió vivir siempre. Herencia unida a la adhesión y a la comunión inquebrantable con el Sucesor de Pedro. Recuerdo sus celebraciones litúrgicas en la Catedral Primada, ejemplo de renovación conciliar, en las que comenzaba diciendo: «Celebramos esta Santa Misa en comunión con nuestro querido Santo Padre».

Palabras proclamadas, palabras celebradas, palabras vividas de amor y comunión eclesial, de cercanía hacia los más necesitados *(Pauperes Evangelizantur,* como rezaba en su lema episcopal), de corazón abierto a los gozos y las necesidades de la Iglesia, al ardor por anunciar la Buena Nueva del Evangelio. Creo sinceramente que el cardenal don Marcelo puede ser calificado como un Padre de la Iglesia contemporánea, un auténtico apóstol, enamorado de Jesucristo y anunciando siempre la integridad del Evangelio.

Permítanme un recuerdo muy personal de una enseñanza práctica que me brindó don Marcelo, en un momento significativo de mi vida. Cuando fui invitado para prestar un servicio directo en la Santa Sede durante el pontificado de San Juan Pablo II, en conversación personal con él sobre esta posibilidad, un servidor le argumentaba que, además de mi joven edad, me veía integrado e ilusionado con el proyecto que el cardenal me había propuesto para servir en nuestra archidiócesis. Don Marcelo, con su tono paternal y convicción profunda, me argumentó: «El amor a la Iglesia hay que demostrarlo en hechos concretos, no es una frase vacía. Y si el Santo Padre te invita a prestar esta colaboración directa con la Santa Sede no puedes decir que no, porque ésta es la comunión y el servicio concreto que se te pide». Gracias don Marcelo por sus palabras y su ejemplo que han sido y son referencia y criterio para los ulteriores servicios que la Iglesia me ha pedido.

Confiemos y pidamos para que un día, no muy lejano, esa Iglesia que tanto amó y sirvió don Marcelo le proponga oficialmente como ejemplo de pastores y padre de fieles. ■

El cardenal González Martín vivió con intensidad su participación en el Concilio Vaticano II y siempre sintió como un don y como una responsabilidad el haber sido Padre Conciliar, como hizo constar en su lápida funeraria.

El Sr. Arzobispo anuncia un Año Jubilar en el VIII Centenario de la Catedral Primada

Don Francisco explicó que «este centenario será un año de gracia para toda nuestra Archidiócesis. Hemos pedido a la Santa Sede lo declare Año Jubilar desde el 14 de agosto de 2026 al 25 de octubre de 2027».

Más de dos mil fieles participaron el pasado día 15 de agosto en la santa misa que presidió el Sr. Arzobispo en la catedral primada, con ocasión de la solemnidad de la Asunción de la Virgen María a los cielos, fiesta de la patrona de Toledo, Nuestra Señora la Virgen del Sagrario. En la homilía don Francisco anunció la celebración de un año jubilar conmemorativo del octavo centenario del comienzo de la construcción de la actual catedral primada.

Así, don Francisco reconoció que esta festividad de la patrona de la ciudad de Toledo «es un día muy entrañable para todos nosotros» y explicó que «mientras celebramos con toda la Iglesia la solemnidad de la Asunción de la Virgen María a los Cielos, nos alegramos de proclamarla nuestra patrona y protectora bajo la advocación de El Sagrario».

Con motivo de esta fiesta, don Francisco quiso «aprovechar la ocasión para volver a proclamar que en el año 2026 celebraremos el octavo centenario del inicio de la construcción de esta maravillosa catedral en la que ahora nos encontramos congregados».

El Sr. Arzobispo explicó que «este octavo centenario será un año de gracia para toda nuestra archidiócesis». En este sentido, recordó que «hemos pedido a la Santa Sede lo declare Año Jubilar desde el 14 de agosto de 2026 al 25 de octubre de 2027».

Al finalizar la procesión, el Sr. Arzobispo y el Alcalde bebieron «el agua de la Virgen».

El arzobispo primado explicó, además, que «a este Año Jubilar precederán tres cursos pastorales de intensa preparación en toda la archidiócesis y, particularmente, en la catedral. Serán los cursos 2023-2024, que inauguraremos en el próximo mes de septiembre, 2024-2025 y 2025-2026».

Seguidamente, quiso invitar a todos «a iniciar con esperanza grande este camino hacia el jubileo de nuestra catedral. Que éste nos ayude a avanzar como Iglesia diocesana, representada en este edificio material; y a rejuvenecernos y consolidarnos en nuestro dinamismo apostólico y de santificación, al mismo tiempo que vemos restaurar y poner en valor este emblemático edificio».

«Nuestra catedral –añadió– viene marcada, en toda su historia, por tres ejes que van a estar presentes en la preparación de

La procesión con la imagen de la Virgen del Sagrario discurrió por las naves del templo primado.

100 años de la Esclavitud de la Virgen

Al finalizar la homilía de la santa misa en la catedral primada, el Sr. Arzobispo recordó que este año 2023 se cumple el primer centenario de la creación de la Esclavitud de la Virgen del Sagrario, que el cabildo primado y la junta directiva de la Esclavitud han querido conmemorar durante el octavario previo a la fiesta. Con ocasión de este aniversario se ha acuñado una nueva medalla de la Virgen, que el Sr. Arzobispo bendijo e impuso a la imagen de la patrona de Toledo, así como a los miembros de la junta directiva.

Los sacerdotes que integran el cabildo primado recibieron la medalla en la tarde del día 14, durante la celebración de la misa de la vigilia, que presidió el deán.

este jubileo: primero, lugar de encuentro y diálogo con Dios y los seres humanos; segundo, eucaristía y acción caritativa y social; tercero, María Virgen y el impulso de la evangelización».

Don Francisco concluyó afirman que «estoy seguro que Dios nuestro Señor, por la intercesión de la Virgen María, va a ayudarnos a que este jubileo y su preparación sean un verdadero tiempo de gracia y renovación para toda nuestra comunidad diocesana».

Amar a María

En relación con la solemnidad litúrgica de la Asunción de la Virgen María a los cielos, don Francisco se refirió en su homilía a la capacidad de capacidad de convocatoria que tiene la Madre de Dios, que se manifiesta, bajo una infinidad de advocaciones, en muchos lugares de España: «Todos los pueblos tienen necesidad de una madre como María», dijo. Por eso «el papa Pío XII en 1950 declaró el dogma que siempre creyó la Iglesia. María resucitada asunta a los Cielos está con Jesús vivo y resucitado en el Cielo y desde ahí intercede por todos».

El Sr. Arzobispo dijo también que lo primero que nos dice la Iglesia sobre la devoción a la Virgen María es que hay que amarla: «Cuántos de vosotros habéis llorado y rezado, os habéis confortado, habéis tenido momentos difíciles, y es María quien seca nuestras lágrimas. No hay que tener miedo a querer a la Madre porque te lleva a su hijo. Tiene una relación única y por tanto hay que amarla».

En segundo lugar, el primado pidió a los fieles que siempre invoquen a a la Virgen María: «La invocan los peregrinos, los marineros, los agobiados de la vida, los hombres del mar... Hace unos dñias un testimonio de un joven en la JMJ de Lisboa decía con sencillez que volvía a la Iglesia porque como Madre, le acoge. Ahí está María. Volvía a casa porque la Iglesia es una Madre que te acoge. No somos huérfanos».

Por último don Francisco llamó a todos los fieles a a imitar a la María «por su amor a la eucaristía y por su fe». Y recordó que el papa Juan Pablo II se atrevió a decir que María también, como persona humana, se fatigó en el camino de la fe como nosotros a veces». Por eso, «a María hay que imitarla en su esperanza», concluyó.

La procesión

Al finalizar la eucaristía la imagen de la Virgen del Sagrario, vestida con un manto del siglo XVIII de color rosa, fue llevada en procesión por las naves del templo primado, acompañada por el Sr. Arzobispo, el obispo auxiliar, el deán y los miembros del cabildo primado y otros sacerdotes concelebrantes.

En la eucaristía y en la procesión participaron también el alcalde de Toledo, don Carlos Velázquez Romo, acompañado de la corporación municipal, la presidenta de la Diputación Provincial, dona María Cedillo Tardío, y varios diputados y senadores electos por la provincia de Toledo, así como de diversas autoridades militares.

Al finalizar la procesión las autoridades pudieron beber el «agua de la Virgen» en los tradicionales botijos, una tradición que no se cumplió en los años anteriores, a causa de las limitaciones sanitarias por la pandemia.

EN TOLEDO Y TALAVERA DE LA REINA

Cáritas Diocesana ha atendido en el primer semestre a 39 familias en los alojamientos de urgencia

Este programa consiste en dar acogida, alojamiento y acompañamiento a las familias con menores –que se encuentran en situación de calle– hasta que consiguen normalizar su situación migratoria en España.

Tatiana, de 37 años de edad , es colombiana y vino a España con sus dos hijos hace nueve meses tras sufrir malos tratos físicos y verbales por parte de su marido. Después de varios meses en esta terrible situación, padeciendo la incomprensión de su familia, decidió salir de su país. Llegó a Toledo, y al no tener ningún tipo de recurso económico ni apoyo familiar entró en el Programa de Alojamientos de Urgencia «Madre Teresa» de Cáritas Diocesana.

En el primer semestre de este año, mediante el programa Alojamientos de Urgencia «Madre Teresa», la entidad han atendido a 39 familias, lo que supone 119 beneficiarios que han estado alojados en las viviendas de urgencia de Cáritas en Toledo (3 viviendas) y Talavera de la Reina, procedentes de Venezuela, Colombia, Perú y Honduras fundamentalmente. En el año 2022 en los alojamientos de urgencia se atendieron a 188personas y se beneficiaron 52 familias con 158 personas.

Las familias que emigran lo hacen por diversos motivos: en primer lugar, la inseguridad, ya que en estos casos las personas huyen de venganzas o persecuciones abandonando su residencia e incluso habiendo perdiendo la vida de algún familiar.

También son determinantes los motivos económicos: salen de sus países buscando un mejor nivel de vida y mejores condiciones de trabajo. Estando en situación de hambre y miseria en muchos países.

Además, también se producen por causas políticas, debido a las crisis políticas presentes en ciertos países. Los obligan a salir de sus países, si no están de acuerdo con lo que les plantean

Otras de las causas son familiares: por violencia de sus parejas, por ajuste de cuentas de algún familiar cercano. También en algunos casos son motivados por familiares residentes en España, que cuando llegan no cuentan con la ayuda prometida.

La mayoría de las familias que se atienden en este programa vienen con menores, por lo que no pueden acceder a la red de albergues de Cáritas, de ahí que Cáritas Diocesana de Toledo, gracias a la colaboración de particulares que han cedido viviendas, iniciara este programa, que comenzó financiándose solo con fondos propios de la entidad.

Mediante el Programa de Alojamientos de Urgencia se realiza una acogida personalizada y cercana a las familias que llegan a Cáritas con menores, facilitándoles alojamiento temporal de dos a tres meses, al encontrarse en situación de calle y que no pueden acceder a vivienda normalizada por falta de recursos y porque están en situación irregular.

Además de la acogida y el alojamiento, los profesionales de Cáritas tratan de ser una familia para ellos a la que pueden acudir tanto para expresar sus necesidades materiales, como cualquier otro tipo de necesidad (escucha, apoyo, orientación, acompañamiento espiritual). Además, se les asesora y se les acompaña (si es necesario) a cumplimentar trámites tales como: empadronamiento, escolarización, trámites con extranjería, sanidad, etc.

Asimismo, se trata de favorecer su integración en la ciudad donde viven, tanto en lo que se refiere a actividades organizadas por ayuntamientos, parroquias, asociaciones y las propias de Cáritas Diocesana de Toledo.

Recogida de material escolar a estreñar

Un año más Cáritas Diocesana, coincidiendo con el inicio del curso escolar, lanza la campaña de recogida de material escolar «A estrenar» para las familias de los programas diocesanos y de las 137 Cáritas parroquiales de la archidiócesis.

Esta campaña de recogida de material escolar y de donativos para la compra de artículos y libros específicos de los escolares supone un gran alivio para las familias que acompaña Cáritas.

Aunque esta iniciativa se desarrolla en estos primeros meses del comienzo del curso es una campaña que «dura todo el año, pues a través de los voluntarios y de las trabajadoras sociales de Cáritas hay peticiones durante todo el curso escolar».

Necesidades

Las principales necesidades de los escolares son: folios, mochilas con ruedas, estuches, pinturas, rotuladores, carpetas, cuadernos de dibujo y pegamento, así como donativos en efectivo para la compra de libros y otros artículos.

Los puntos de recogida son las Cáritas Parroquiales y los centros de Cáritas Diocesana donde también se llevará a cabo la distribución a todas las familias –atendidas en la institución– que lo necesiten y lo demanden.

Se pueden realizar donativos económicos en la web: www.caritastoledo.com y por bizum en el número 00488 (concepto: material escolar).

VERANO EN CÁRITAS

60 niños participaron en el Aula de Verano y el campamento de Cáritas

Del 8 al 13 de agosto en Toledo se celebró por tercer año consecutivo el Campamento de Verano «Exploremos», que fue posible gracias al apadrinamiento de un total de 24 particulares, empresas, la Esclavitud de la Virgen del Sagrario y la Hermandad de la Estrella de Toledo y el festival benéfico de una academia de baile.

Los niños y niñas de las familias de los programas de Familia de Cáritas Diocesana (Proyecto Mater, Rompe tu Silencio, Talleres Infantiles y Vivienda) han podido vivir un verano muy especial. Por la mañana durante el mes de julio un total de 30 niños y niñas participaron en el Aula de Verano de Cáritas, que está coordinado por Ángel Gómez, responsable de Talleres Infantiles de Cáritas, y 17 voluntarios.

Durante la mañana realizaban diferentes actividades lúdicas, tales como gymkhanas, actividades de agua, juegos populares, películas, manualidades, competiciones… además contaremos con un rato de oración todos los días, así como la merienda para todos los niños y algunos días piscina.

Y por tercer año consecutivo, del 8 al 13 de agosto, se celebró en la finca Piedralrey «Adventrix» (Toledo) el campamento de verano «Exploremos» para niños de familias acompañadas por alguno de los proyectos del Área de Familia de Cáritas Diocesana. En total participaron 30 niños de edades comprendidas entre 6 y 12 años, perteneciendo a familias que están en situación de vulnerabilidad social, y esto les supone un desahogo para el verano.

Este campamento fue desarrollado por un equipo de 8 personas (monitores de ocio y tiempo libre, educadores sociales, enfermero, socorristas…) y tenía como objetivo ir más allá de la ejecución de una serie de actividades y juegos. Con su realización se pretendía contribuir al desarrollo de diferentes dimensiones de los niñosy niñas como son la social, física, afectiva y espiritual, con el objetivo de colaborar en su desarrollo integral como personas. Las actividades se irán desarrollando de forma dinámica, suponiendo un enriquecimiento personal y espiritual de todos los participantes. Entre el aula de verano y el campamento se beneficiarán de esta actividad un total de 60 niños y niñas.

Financiación

El campamento y el aula de verano se han podido realizar gracias al compromiso de particulares, empresas y hermandades y cofradías que han apadrinado a uno o varios niños. Coordinados por la responsable del Programa Empresas con Corazón de Cáritas, Marisa Martínez, un total de 24 particulares, empresas, la Esclavitud de la Virgen del Sagrario y la Hermandad de la Estrella de Toledo colaboraron aportando becas de 150 euros para que los niños y niñas puedan disfrutar de unos días inolvidables. También se pudo financiar gracias al festival de danza de la academia «BeDance Center» de Toledo que se realizó el 18 de junio en el salón de actos del Colegio los hermanos Maristas y permitió recaudar 2.700 euros.

La secretaria general de Cáritas, Mónica Moreno, dió las gracias a todas las personas, empresas e instituciones que han hecho posible estas actividades de verano para niños que «de otra manera no hubieran disfrutado de días inolvidables, de convivencia, de aprendizaje y de distensión».

También agradeció a los ocho voluntarios que han participado en esta actividad porque «con su creatividad, su entrega, su energía y vitalidad han hecho a los niños y niñas muy felices, convirtiéndose en grandes amigos para todos ellos».

ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Cuarto centenario de la muerte de la beata Ana de San Bartolomé

La parroquia pide oraciones por el fruto del trienio de preparación que ahora comienza y anima a visitar la casa natal de la beata, actual iglesia parroquial.

El pasado 20 de agosto comenzó en la parroquia de Nuestra Señora de la Antigua, de Almendral de la Cañada el trienio de preparación al cuarto centenario de la muerte de la beata Ana de San Bartolomé, el 7 de junio de 1626. Esta insigne carmelita, enfermera y compañera de Santa Teresa en sus últimos años, nació en Almendral el 1 de octubre de 1549.

Don Felipe Vergara, su párroco, presidió la primera de la Misas de preparación al centenario. Una veintena de niños y adolescentes han colaborado con las lecturas, peticiones, ofrendas, canciones y han conseguido emocionar a sus padres y abuelos al ofrecer ante el altar las palabras del lema y las flores para la Beata.

En este primer año los feligreses se acercarán a la infancia y juventud de Ana García Manzanas, cuando era pastorcita en Almendral, hasta los 21 años. El lema de este año es: «Si ves mi Pastor, háblale», conforme al comienzo de uno de sus poemas.

Los protagonistas y encargados de preparar la Santa Misa mensual en honor de su Beata son los niños y adolescentes.

El segundo año se fijarán en la figura de la hermana Ana religiosa (1570-1604) y tendrá como protagonistas a los jóvenes y adultos y, por último, repararán en Ana fundadora (1604-1626) y serán los mayores quienes se encarguen de la preparación.

La parroquia pide oraciones por el fruto de este trienio de preparación y animan a visitar la casa natal de la beata, actual iglesia parroquial.

Por deseo de la Santa, la beata Ana de San Bartolomé fue copista al dictado de su correspondencia, ya que la santa Teresa se había roto un brazo el día de Navidad de 1577. Ella misma enseñó a escribir a Ana. Muerta la Santa en sus brazos, fue considerada heredera del espíritu teresiano y destinada a los conventos de Madrid y Ocaña.

En 1604 es elegida para partir a Francia con otras cinco. Una vez allí, ella que era lega tuvo que tomar velo negro y convertirse en priora de Pontoise, París y Tours. Ayudada por la archiduquesa Isabel Clara Eugenia, pasó a Flandes: primero a Mons y después a Amberes, carmelo del que fue priora hasta su muerte.

Autora de obras de devoción como «Conferencias espirituales», de tratados históricos sobre los últimos años de la M. Teresa y los comienzos de la reforma, de dos Autobiografías, una quincena de poemas y más de mil cartas, la Beata Ana destaca no solo por su producción literaria sino, sobre todo, por su profunda humildad y capacidad de entrega a los demás, al modo de su madre y maestra, Teresa de Jesús.

Tiene dos milagros reconocidos y sus paisanos de Almendral ruegan al Señor que conceda un tercero para poder verla canonizada en este centenario.

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

425 años del milagro del Cristo de la Caridad

El domingo 16 de julio La Puebla de Montalbán vivió como todos los años la festividad de su patrón, el Stmo. Cristo de la Caridad, pero en esta ocasión de una manera muy especial ya que durante el presente año se rememora el 425º aniversario del primer milagro que realizó, salvando al pueblo de la peste bubónica.

El referido milagro tuvo lugar durante la terrible epidemia que sufrió La Puebla de Montalbán en varios meses del año 1598. De ahí que cumpliendo con la tradición pueblana, a las 11 de la mañana tuvo lugar la solemne celebración presidida por don Antonio María Rouco Varela, cardenal arzobispo emérito de Madrid, y concelebrada por don Luis Torrijos Silva, cura párroco y los hijos del pueblo, don Ricardo y don César.

Como es costumbre, en la misma celebración la alcaldesa de La Puebla realizó en nombre de sus vecinos la renovación del voto al Stmo. Cristo de la Caridad, tal como hicieron los antepasados en el 1598 y volvieron a repetir y dejar constancia de ello en el 1885, escrito que a día de hoy se sigue conservando.

Por la tarde, la imagen recién restaurada del Stmo. Cristo de la Caridad recorría las calles de su pueblo haciendo una parada en la plaza mayor donde se proyectó en la fachada del templo parroquial un vídeo conmemorativo de la efeméride. Unos pocos metros quedaban para que el Cristo entrara de nuevo en su casa, el antiguo hospital de la caridad, ahora convertido en ermita que cobija su preciosa y centenaria talla. Una vez dentro finalizada la procesión, los fieles pudieron venerar al que es «su Patrono, Amparo y Triunfo».

TALAVERA DE LA REINA

Fiesta y novena en honor de la Virgen del Prado, patrona de la ciudad

La fiesta principal, el día 10 de septiembre, será presidida por el Sr. Arzobispo, a las 11:00 h.

Del 2 al 10 de septiembre la basílica de Nuestra Señora del Prado, de Talavera de la Reina, acogerá los actos en honor de la patrona de la Ciudad. Durante todos los días, los cultos de la tarde darán comienzo a las 19:30 h., con el rezo del santo rosario, al que seguirá la eucaristía que este año estará presidida por don Manuel Orta Gotor.

La fiesta principal de la Hermandad de la Virgen será el domingo, 10 de septiembre, en la que el Sr. Arzobispo presidirá la celebración eucarística a las 11 de la mañana. Ese mismo día, a las 8 de la mañana, será la tradiconal misa de peregrinos.

Además, el viernes, 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, la santa misa será presidida por el Obispo auxiliar, don Francisco César García Magán, también a las 11 de la mañana.

Ese mismo día, por la tarde, desde las 16:00 h. hasta las 19:15 h., podrán ser pasados bajo el manto de la Virgen los niños nacidos durante el último año. Según explican los responsables de la basílica, la fiesta de este día 8 de septiembre estará

dedicada por el Ayuntamiento talaverano.

Entre los actos preparatorios de la fiesta de la Virgen del Prado cabe resaltar, además, el acto de bendición e imposición de la medalla de la Hermandad a los nuevos hermanos, durante la misa de la tarde del dia 2, la ofrenda floral a la Virgen, entre las 16:00 y las 19:00 h. del jueves, 7 de septiembre, y el rosario de antorchas, a las 23:00 h., ese mismo día, alrededor de la basílica. Finalmente, el sábado, 9 de septiembre tendrá lugar una vigilia de la Adoracion Nocturna, a las 23:00 h.

Año de gracia en el monasterio de dominicas de Jesús y María

Este año está siendo muy especial en el monasterio de dominicas de «Jesús y María» de Toledo. El pasado 27 de enero celebró sus bodas de plata de consagración sor Ana María Morely, renovando sus votos delante de la priora, hermanas de comunidad y amigos de la misma, después de preparase con un día de retiro espiritual.

Además, el 25 de julio sor Asunción Kumbanassery, sor María Jesús Panikulam y Sor Teresa Morely realizaron la renovación de sus votos de consagración a los 25 años de haberlos pronunciado. La alegría, los pequeños detalles, rodearse de sus padrinos y amigos de la comunidad, y sobre todo la sencillez dominica, han sido las características de estas celebraciones.

No nos cansamos de dar gracias a Dios por la perseverancia y el testimonio de estas hermanas que viniendo de tierras lejanas viven en obediencia, clausura, sin tener nada propio y en entrega total a Jesucristo. Pedimos al Señor por intercesión de la Virgen santísima y de santo Domingo de Guzmán, su fundador, la perseverancia hasta que sean llamadas a la casa del Padre y poder dar el «sí» eterno a Dios.

Padre Nuestro
Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

Director: Juan Díaz-Bernardo Navarro.
Redacción: Marga G. Heras. **Vicarías de Toledo y la Mancha:** Juan García Martín.
Vicaría de La Sagra: Jesús Javier Merchán. **Vicaría de Talavera de la Reina:** Jorge López Teulón.
Edita: Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social. C/ Trinidad, 12. 45002 Toledo.
Teléfono: 925 496145. **e-mail:** mcs@architoledo.org; padrenuestro@architoledo.org.
http: www.architoledo.org. **Impresión:** Ediciones Toledo S.L. **Depósito legal:** TO. 1641/1983

NUESTROS MÁRTIRES

Los mártires de Guadalajara (22)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Otra de las parroquias de la ciudad de Guadalajara era la de Santa María, de allí era párroco el siervo de Dios Julio María Cascajero Sánchez. Natural de Chiloeches (Guadalajara) había nacido el 12 de agosto de 1901. Era hijo de Wenceslao Cascajero y Eusebia Sánchez. Se sabe que tenía una hermana, Julia, nacida en 1896, y, un hermano, Eulogio, nacido en 1885, sacerdote y capellán de las carmelitas de San José de Guadalajara.

Julio estudió en el Seminario de Toledo, y, fue ordenado sacerdote en esta ciudad, el 14 de junio de 1924, por monseñor Rafael Balanza, obispo auxiliar de Toledo. Celebrando su primera misa solemne en Chiloeches. Se doctoró en Teología por la Universidad de San Ildefonso de Toledo el 5 de julio de 1926. Fue párroco, por poco tiempo, de Los Yébenes, pues, muy pronto, fue trasladado a la parroquia de Santa María, en Guadalajara.

En carta que se conserva en el archivo del Arzobispado de Toledo, don Julio Cascajero escribe el 23 de abril de 1936 a sus superiores para manifestar la difícil situación de su parroquia; hasta ese momento todo quedaba en amenazas, pero sus feligreses estaban «en su mayoría ciegos de odio y llenos de ansia por vengarse; los han corrompido» (Miguel Ángel Dionisio Vivas, «El clero toledano en la primavera trágica de 1936», Toledo, 2014, 118).

Como ya recordamos en las anteriores entregas, el 21 de julio de 1936, la guarnición militar de Guadalajara se sumó al levantamiento nacional, pero la sublevación fue reprimida al día siguiente por un gran contingente de fuerzas militares y milicias populares, que se adueñaron de Guadalajara.

Cuando el día 22 comienzan los disturbios en la capital, don Julio y su hermano don Eulogio, se refugian en el Hotel Iberia porque las dueñas eran conocidas y buenas cristianas, donde se encuentran con otros dos sacerdotes, don Francisco Mariño y don Feliciano Sánchez. Poco les duró el refugio, porque el 23 de julio el hotel fue incautado por los milicianos, lo requisaron y lo ocuparon, de modo que los cuatro sacerdotes, con la hermana y sobrina de don Francisco, tuvieron que refugiarse en la casa rectoral de la parroquia de Santiago.

Al día siguiente fueron las milicias de la FAI a la iglesia para hacer un registro. Al pedirles la documentación, ninguno negó su condición de sacerdote. Tras un registro minucioso del despacho, la sacristía y la iglesia, quisieron llevárselos detenidos, pero al parecer, por insinuación de los guardias de asalto, también presentes, fueron disuadidos de ello, no obstante, fueron advertidos de que no se movieran de allí.

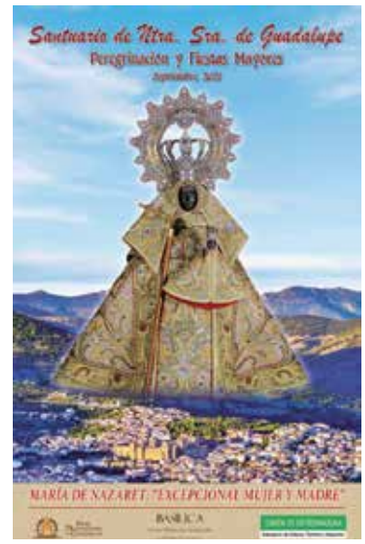

Fiesta de la Virgen de Guadalupe

A las 11 de la mañana del próximo 8 de septiembre el Sr. Arzobispo presidirá la santa misa en la basílica de Guadalupe, con ocasión de la fiesta de la patrona de Extremadura. Seguidamente tendrá lugar la procesión con la imagen por el claustro del monasterio. Este año el novenario estará presidido por fray Ángel Ramón Serrano García, ofm., del 31 de agosto al 3 de septiembre. El día 4 será fray Joaquín Zurera Ribó, ofm., ministro provincial de la provincia franciscana. Los días 5, 6 y 7, la eucaristías del novenario estarán presididas por el obispo de Plasencia, el arzobispo de Mérida-Badajoz y el obispo de Coria-Cáceres, respectivamente.